Año VI. Ferrol.--Mièrcoles 28 de Octubre de 1891. Nùm. 1598.

# LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p §—Comunicados á precios convencionales.

## ALMANAQUE AMERICANO

**Hoja de mañana**

**OCTUBRE**

Cuarto meng. el 24. Luna nueva al 1

Sale el sol 6 h. 26—Pónese 5 h. 0

**29**

1873. Incendio del Teatro de la Opera en París

**JUEVES**

302 | S. Narciso obispo patron de | 64
Gerona, y Sta. Eusebia virgen



## TODOS SON UNOS

Republicanos incautos ha habido y los hay aun, ó sobra de listos acaso, que hacen notabilísima distincion entre Sagasta y Cánovas, entre conservadores y fusionistas, en la seguridad de que es asunto de alta política apoyar á estos últimos con el objeto de llevarlos por el camino de las reformas, que sean incompatibles con la monarquia.

Lo que esos republicanos se permitian con sus *hábiles* maniobras, ocioso es consignarlo; presente está en la memoria de todos. Hacer instrumentos de sus planes maquiavélicos á los llamados liberales de la monarquia; error craso, si no es complicidad en la idea de sostener lo existente ante la eventualidad del triunfo revolucionario.

Preferimos el actual órden de cosas, por todo extremo débil y enfermizo, se dirán esos políticos *especialistas*, á que sea un hecho la República revolucionaria. Es el dilema impuesto por la vanidad y el egoismo á los que estiman que no debe venir la República si ellos no han de representarla, dirigirla y simbolizarla.

Dejando aparte el juicio que esta conducta ruinceja nos merece, consideramos erróneo y sin base ni fundamente serio el criterio que dirige esta política de hábiles intrigas y apocamientos personales. Basta analizar á la ligera las causas determinantes de ambas politicas, la conservadora y la fusionista, para conocer inmediatamente la identidad que las une hasta en sus tendencias, que encaminan juntos á fines iguales.

Doctrinarias una y otra, y equilibristas los encargados de aplicar á la vida real sus principios de gobierno, cada una cumple la mision señalada «de servir sobre todo y contra todo á la monarquia» y muy especialmente á los poderes que la simbolizan.

Servir á la monarquía es servirse á sí mismos, y como todos ellos se mueven inspirados por torpe y sensual egoismo, considerando el poder como medio y la utilidad personal como fin, de ahi que las ideas de pátria, de libertad, de derecho y de justicia, sirvan á esos politicos do instrumento retórico para extraviar á la opinion en momentos dificiles de la vida política, mas que de factores principales de su conducta.

Todos, abosolutamente todos los principios sustantivos del credo fusionista forman parte del programa de los conservadores, sin que diferencia alguna los separe. Solo en el temperamento se diferencian ambas personalidades, de complexion autoritaria una, de linfática apacibilidad la otra, estando ambas perfectamente compenetradas de cuanto les interesa, y entendidas en el modo y forma de cumplir su mision en estos momentos de la historia nacional.

No haya cuidado que cuando los intereses dinásticos se pongan en pugna con los intereses de la pátria, sean estos defendidos por los partidos que hoy turnan en el gobierno de la nacion. Si uno de ellos ha declarado que queria «el gobierno de la nacion por la nacion misma», es pura paradoja, lujo de retórica que se gasta en la oposicion para seducir incautos, pero no expresion sincera y leal de su pensamiento y menos de su voluntad.

Ya hemos visto y vemos hoy el caso que hacen los fusionistas de los intereses del pais desde que fueron arrojados del poder. Se entretienen en lisonjear à los altos poderes que pueden encumbrarlos otra vez, apoyando el gobierno que lesiona toda clase de derechos y de intereses con el solo propósito de alargar su mísera existencia. De lo que sufre la nacion, ni se acuerdan siquiera, al parecer, mas que para hacer mas crueles los sufrimientos.

Y en todo cuanto suceda de fundamental interés para el gobierno, y cuanto éste especialmente representa, sucedcrá lo mismo, aunque la opinion unánime del país se muestre hostil hasta lo imposible. La opinion es obvia. No son verdaderos partidos políticos los hoy titulados conservador y fusionista; son dos pandillas de vividores que se mueven para explotar la política á espensas del pais que produce y paga. Tal es el carácter y condicion de los colectividades que no cumplen fines de moral, de derecho y de justicia, sacrificándolo todo, asi el interés de la pátria como el de las ideas mas provechosas y elevadas, á su egoismo puramente personal.

En lo que es externo y formal, parecen partidos seriamente organizados para fines patrióticos y de justicia; pero no es necesario ahondar mucho para ver que solo la corteza es aceptable. Lo demàs es todo podredumbre. De este modo los hechos corresponden á esa naturaleza corrompida, sin fuerza ni energia mas que para el mal.

Por tanto, buscar algo de provecho en la inteligencia mas ó menos íntima con cualquiera de las pandillas monárquicas legales, es mas que un error, una inocentada ridícula de los republicanos, si estos no saben de antemano lo que buscan y para quc lo buscan, porque se necesitaria estar ciego de ceguera irremediable para no ver la mútua inteligencia entre conservadores y fusionistas, y el interès capital que los une en identidad de pensamiento, de idea y de conducta

La monarquia sobre todo y contra todo.

La monarquia, que es su instrumento de vida y se presta dócilmente á que la exploten las hombres del negocio, que es de lo que se trata. ¡Viva la monarquia para el negocio!

Este es el fundamento de vida de los partidos doctrinarios. Los une la idea en íntimo consorcio con el interés, y solo los separa el mero formalismo del poder.

Por esto se lo reparten á plazo fijo.

Todos son unos.

ESPARTACO.

## EL CRIMEN DE ZARAGOZA

*(Continuacion)*

### *Precauciones*

Zaragoza 22 (10'45 n.)

Por falta de guardia civil para custodiar á las procesadas Carmen Martinez, la Borovio y Luisa Castro en el cuarto que se les habia habilitado convenientemente en la audiencia, fueron trasladadas á la càrcel á altas horas de la noche.

Hoy han sido conducidos los procesados á la audiencia con idénticas precauciones que en dias anteriores.

El público que se halla delante de la puerta de la audiencia, antes de comenzar la sesion, es tan numeroso como el de sesiones anteriores.

### *La informacion suplementaria*

La sesion ha comenzado por el examen de testigos de la informacion suplementaria.

Declara en primer térmjno Mariano Corral, preso preventivamente por el delito de homicidio.

Dice que conoce á Ballado por estar preso en la misma sala que él, y añade que oyó decir á un compañero suyo de prision, llamado Gallerget, que habia visto á Ballado en la misma noche del crimen de que se trata en una casa de juego de la calle de Estévanez.

Gallerget no precisó la hora en que vió á Ballado.

Otro de los testigos citados para comparecer en el juicio, Antonio Arque, no se presenta, por hallarse en Ceuta cumpliendo condena.

El defensor de Ballado dice que la declaracion de ese testigo es indispensable.

El Presidente.—Ese testigo no puede comparecer.

El letrado —Pues pido que se suspenda el juicio hasta que esa comparecencia se haga.

El presidente.—La Sala no puede acceder á la peticion del letrado.

La defensa de Ballado hace consignar su protesta.

### *Dos protestas*

Promuévese un incidente de escasa importancia entre la defensa de Alonso y Luisa Castro y la Sala, por no comparecer el testigo Roque Tremp, porque no se ha podido saber el paradero.

El letrado señor Escosura, hace que se consigne su protesta, porque la Sala no accede á su peticion de suspender el juicio.

Análoga protesta hace la defensa de Maria Borovio, por denegar la Sala su peticion de que declaren varios presos de la misma sala en que aquella se halla, sobre la autenticidad de las cartas presentadas por Ballado.

### *La acusacion fiscal*

Despues de la informacion suplementaria comienza su informe de acusacion el teniente fiscal don Pedro Roca. Es la primera vez que informa en esta audiencia.

El señor Roca recoge todos los cargos que resultan del juicio contra los procesados.

Califica el delito de parricidio en cuanto á Carmen Martinez se refiere; de asesinato respecto de Aragonés, Ballado, Alonso y Maria Borovio, y de complicidad en cuanto á Luisa Castro, con las circunstancias agravantes de alevosía, premeditacion y nocturnidad.

El fiscal expuso separadamente la participacion que en el crimen ha tenido cada uno de los procesados, y terminó su informe sosteniendo las conclusiones provisionales que habia formulado.

### *La defensa de Carmen Martinez*

Está encomendada al señor Morforte, joven de 23 años, que sustituye al defensor que antes tuvo la procesada.

Su informe ha revelado poca experiencia en los asuntos forenses. Se ha resentido en la exposicion por falta de antecedentes.

Terminó sosteniendo las conclusiones provisionales.

### *La defensa de Aragonés*

El letrado señor Sanchez Gaston, ha hecho un buen discurso. Su informe se ha encaminado á demostrar que, aun dadas las declaraciones contra su defendido, éste obró por arrebato, obcecacion é inspirado por una pasion amorosa.

No concurren en él las circunstancias de alevosia, premeditacion y nocturnidad, como sostiene la acusacion pública.

### *Se suspende la vista*

Así que hubo terminado su informe el defensor de Aragonés, se suspendió la vista á las och y media.

A la salida de los procesados se han reproducido las manifestaciones de ayer y adoptado identicas precauciones.

Si mañana no ocurre algun incidente grave terminará el juicio, y se dictará la sentencia.

***

Zaragoza 23 (9'15 n.)

El juicio oral por el asesinato de Conesa se ha reducido hoy á las defensas de Ballado y de Maria Borovio. La primera á cargo del señor Jimeno Rodrigo, empleó unas cuatro horas en su informe.

Rebate los mas importantes cargos hechos por la acusacion fiscal, procurando demostrar con argumentos sacados del sumario, que su defendido no era el autor material del crimen.

La defensa de Maria Borovio, sostenida por el señor Sola, ha pedido que se considere á la procesada como complice.

A una hora ya avanzada se ha suspendido la sesion.

Los reos han sido llevados á la cárcel con iguales precauciones que los dias anteriores.

Las manifestaciones hostiles del público las mismas.

Créese que mañana, aunque sea á hora avanzada, se dictará sentencia.

*(Se continuará).*

## Noticias Generales

Es muy interesante la estadística de los borrachos que hay en Inglaterra y en el pais de Gales, recientemente publicada.

En una poblacion de 29 000 000 de habitantes, 172 036 personas han sido detenidas en las calles, durante el año 1890, por hallarse en completo estado de embriaguez. De esta cifra corresponden 162 786 á Inglaterra y 10 250 al principado de Gales.

De estas detenciones mas de 15 000 fueron hechas los domingos entre las doce de la tarde y las doce de la noche.

De entre todos los condados el que figura á la cabeza por el número de borrachos es el de Lancaster, siguiéndole Durham y York.

———

El príncipe Carlos Teodoro, duque de Baviera, es un oculista que puede habérselas con el mas afamado de la clase.

Hace poco que en mecanico de Kaiserslautern tuvo la desgracia de que se le alojara en el ojo un fragmento de acero. El pobre hombre se puso en manos de un oculista de Heidelberg, pero la operacion no fué nada fructuosa, y el paciente se dirigió á Togernsee, en donde quiso su buena estrella, que el principe antes citado lo encontrara un dia en la calle y le llevase á su palacio operándole tan magistralmente, que á los pocos dias quedó completamente curado.

He ahí un principe que, que el caso de ser destronado, no echaria de menos su asignacion de la lista civil.

———

Segun vemos en *El Correo Español*, de Buenos Aires, su director, el señor don Rafael Calzada, ha recibido la comision de hacer llegar al insigne marino don Isaac Peral, comision que aquél ha confiado al redactor de dicho periódico don Martin Lorenzo Coris, que acaba de llegar á España, un magnífico álbum con que los españoles residentes en la ciudad de Paraná obsequian á nuestro ilustre compatriota por la invencion de su buque submarino.

Este álbum, ricamente encuadernado en piel de Rusia y guardado en un magnífico estuche, es una obra de arte.

Guarnece la tapa una placa de plata super-

puesta á una ancla de oro, campeando sobre la placa el escudo español, labrado en oro. Una banda gualda y roja cruza el fondo del estuche, completando el efecto que produce la bella primera tapa del álbum.

Caracteres policromados encabezan la dedicatoria, que dice así:

"Al señor teniente de navío de la armada española don Isaac Peral y Caballero, inventor del buque submarino que lleva su nombre."

El mensaje que acompaña á este álbum aparece firmado por gran número de españoles.

El señor Lorenzo Coria hará entrega del álbum al señor Peral tan pronto regrese éste de Alemania, donde se encuentra en la actualidad.

———

En el observatorio meteorológico de Roma, se ha recibido un nuevo despacho anunciando que la erupcion del volcan recientemente aparecido en la isla Pantelaria (cerca de Sicilia), continúa aumentando con mucha violencia, habiéndose sentido un violento temblor de tierra.

———

Definitivamente le han sido adjudicadas á don Joaquin Garcia Asuncion las obras de las casas que *El Imparcial* se propone construir en Consuegra.

El contratista, con arreglo al pliego de condiciones, ha ampliado su garantía en metálico otorgándose ante el notario de la Córte don Teolindo Soto, la escritura de contrata.

Inmediatamente se procederá al replanteo y comenzarán las obras.

———

Varias personas del pueblo de Castellvell, inmediato á Reus, salieron en busca de setas, siendo sorprendidas por una tempestad horrible. Catorce individuos se refugiaron en una cueva para librarse del fuerte aguacero, y tan pronto como penetraron en ella cayó un rayo en la misma cueva, produciendo la alarma consiguiente y carbonizando á una pobre mujer. Tambien resultaron heridas algunas otras personas, si bien de poca gravedad.

———

Un violento huracán se desencadenó el viernes en Bilbao, llevando la alarma á aquel vecindario.

A las once de la mañana el viento arrojó el mirador de una casa de la calle de Aréchega, á punto en que pasaba por aquel lugar un carpintero con una escalera, el cual se salvó milagrosamente

Siete faroles y una columna de hierro fueron derribados en el puente del Arenal. Uno de los árboles enormes que existen frente á la iglesia de San Martin fué tronchado como una caña. De una de las casas en construccion que hay en la Gran Via, el huracán arrancó los andamios y los trasportó á bastante distancia. Muchos árboles se han desgajado, y es incalculable el número de cristales, tejas y chimeneas que se rompieron.

Afortunadamente, no ocurrió desgracia personal alguna.

———

En un periódico de Granada encontramos la noticia siguiente:

«¡Sobre la triste Alpujarra se han desencadenado todas las desdichas! El correo de anoche nos trasmite de Bérchules, de Cádiar y de Torvizcon, noticias desgarradoras de los asoladores efectos producidos por las avenidas del barranco Cairo el rio Cádiar y la rambla que del último de los pueblos citados recibe nombre.»

———

Ha fallecido en San Luis de Potosí (Méjico) el periodista español don Benito María de la Vega, redactor de *La Voz de Cuba*, de la Habana.

———

Se conocia ya el torpedero eléctrico «Sims Edison", cuya direccion se efectúa desde tierra, lanzando su corriente por conductores que va desarrollando, á medida que avanza; hoy se anuncia que los mismos inventores están en camino de hacer de él una nueva aplicacion. Se trata de instalar, segun este sistema, barcos de salvamento que se lanzarian desde la costa en direccion de los buques náufragos.

Si la combinacion es tan bella como se proyecta, y alcanza buen resultado, la humanidad agradecerá los desvelos de los ilustres miembros que lo han concebido.

———

El gobierno portugués ha dispuesto prohibir en absoluto la importacion en Portugal de trigos extranjeros desde el dia 31 del actual, hasta que se consuman las existencias de trigo del pais de la actual cosecha.

La produccion de trigos portugueses el suficiente para el consumo público durante muchos meses

———

De *Las Dominicales*:

«La causa instruida contra la duquesa de Castro Enriquez, ruidosísimo proceso que alarmó la opinion y exacerbó á la prensa, ha sido sobreseida, declarando á dicha encopetada señora exenta de toda culpa, en lo que se llamó el martirio en la niña Juliana San Sebastian, en cuya rapada cabeza y en cuyo endeble cuerpo contaron los médicos forenses infinidad de cicatrices de todas edades y tamaños.

Es un caso mas que comprueba la sabiduría de los antiguos que dijeron que las leyes eran mallas de bronce para los débiles y de telas de araña para los poderosos.

Está bien; y otra vez, queridos compañeros de la prensa, no alarmarse sin motivo, ni lanzar el grito sin razon."

———

En Córdoba ha ocurrido en la mañana del dia 17, un sangriento suceso en la calle de Alonso Burgos, del que ha resultado muerto José Osuna y Guevara, de una profunda herida de arma blanca en la region inguinal izquierda.

El juzgado se personó inmediatamente en el sitio del suceso, decretando la detencion de dos cocheros llamados Bolute y Manueño que se encontraban bebiendo con el interfecto en un establecimiento de dicha calle.

Al lado del cadáver hallóse á un sujeto llamado Juan Gallardo, que tambien fué detenido por encontrársele con las manos llenas de sangre y en completo estado de embriaguez.

Segun de público se dice, el matador es un tal Poyoli, que hasta ahora no ha sido habido, el cual estuvo bebiendo con Osuna toda la mañana.

El crimen ha impresionado vivamente á la poblacion.

———

El dia 19 se han declarado en huelga en Valladolid bastantes trabajadores de obras importantes, pidiendo la jornada legal de ocho horas.

La comision ha conferenciado con el señor gobernador.

El contratista señor Quintana fué herido de una puñalada por uno de los huelguistas, que voluntariamente se presentó en el depósito, declarándose autor del hecho.

———

Al abrir en la madrugada del dia 15 del corriente la bodega del secretario del ayuntamiento de Villamartin, para continuar los trabajos de elaboracion del vino, se encontraron envenenado todo el mosto y uva depositado en el lagar.

Supónese que durante la noche y por el botadero ó por alguno de los respiraderos del lagar, arrojaron una disolucion de sulfato de cobre azufrado, en cantidad tal, que maleó 170 cántaras de mosto.

Los primeros en sentir los fatales efectos del criminal atentado, fueron el dueño y tres operarios, que pronto notaron los síntomas de envenenamiento.

———

Un caso muy original y cómico ocurrió en Madrid en la puerta de Toledo.

Desde hace algun tiempo, una mujer, procedente de los Giros, punto inmediato á Carabanchel Bajo, venia haciendo diariamente excursiones matutinas á Madrid en el tranvia, llevando siempre en sus brazos un niño.

Los encargados del registro le preguntaban si llevaba matute, y ella invariablemente contestaba, haciendo una resistencia pasiva:

—No me toque usted. No le haga usted daño á la criatura. Le llevo á la cura de San Carlos para ver si le curan un tumor que tiene.

La invariable contestacion de la *cariñosa madre* produjo cierto recelo á los encargados del registro y procuraron enterarse del estado de la criatura.

Así lo hicieron y no fué poca su sorpresa al ver que lo que la cuidadosa madre llevaba en los brazos eran dos vejigas de aceite cubiertas con hule y arregladas entre las mantillas del niño.

La *matutera* declaró que era la primera vez que llevaba dichas vejigas.

El hecho fué muy celebrado por los que lo presenciaron.

## Ecos regionales

SANTIAGO.—El lunes 16 dieron comienzo en la audiencia de lo criminal de Santiago las sesiones del juicio por jurados, en la causa, procedente del juzgado de Padron, y seguida contra José María Varela, sobre rapto de la joven Elvira Peiteado Osorio.

Es letrado defensor el señor don Antonio Diaz de Rábago.

ORENSE.—La junta provincial de Sanidad informando el expediente relativo al análisis hecho en las muestras de vino recogidas en las tabernas de aquella ciudad, acordó proponer que el señor gobernador civil imponga la multa de 50 pesetas á cada uno de los industriales cuyos vinos resultan adulterados con sustancias nocivas á la salud y publicar sus nombres, para conocimiento del público, en el «Boletin oficial» y en los periódicos.

REDONDELA.—Los periódicos de Buenos Aires traen la noticia de la muerte en Villa María, de don Antonio Sampedro, comerciante, hijo de esta villa y hermano del inteligente abogado de Pontevedra don Casto Sampedro.

VILLAGARCIA.—La escuadra inglesa del Canal llegará á este puerto el dia 6 del mes próximo

El gobernador civil interino ha oficiado á los alcaldes de Rianjo, Riveira y puebla del Caramiñal, para que no se les ponga impedimento á los marinos de dicha escuadra que deseen cazar y pescar en aquellos distritos.

CALDAS DE REYES.—Gran número de vecinos de de esta villa han publicado una hoja, protestando contra los abusos que comete allí el ecónomo don Manuel Soler.

Los firmantes de la carta, que va dirigída al señor arzobispo de Santiago, indican la conveniencia de que sea trasladado el señor Soler, pues de continuar en Caldas dará ocasion á serios disgustos.

PONTEVEDRA.—Las enfermedades contagiosas que se han presentado en esta provincia en los meses anteriores, continúan decreciendo hasta el punto de que hoy no tienen ya importancia alguna.

RIVADEO.—Escriben de este punto que en aquella comarca son generales las quejas respecto á la pérdida de las cosechas de maiz y patatas, principales artículos con que para su alimentacion cuenta el campesino gallego

GINZO.—Nos participan de esta villa que en todo aquel distrito la cosecha de patatas es abundante y de muy buena calidad.

## Seccion de Marina.

El teniente de navío don Jacobo Mac-Mahon, ha sido nombrado comandante del cañonero «Rápido», y destinado á Filipinas el alferez de navío don José Antonio Barreda.

———

Se indica para tercer comandante del "Pelayo" al teniente de navío señor Menacho.

———

El comandante del "Colon", que se halla en el Rio de la Plata, ha enviado 1.240 pesetas para los inundados.

———

Ha sido nombrado tercer comante de la escuela naval flotante, el teniente de navío de primera don José María Duenas.

———

Se han concedido dos meses de licencia enfermo al teniente de navío don Antonio Barrios.

———

Han sido agregados á la comandancia marítima de Málaga, el alférez de navío don Juan Didier, y á la de Canarias, el de igual clase don Manuel Campo.

———

El comandante de ingenieros don Ultano Ruidelan ha sido nombrado individuo de la comision de defensas submarinas de Cádiz.

———

Por el ministerio de Marina se ha remitido al capitan general del departamento de

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 34

# EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

por hilas, pues á creer á Swertha, debias tener todos los huesos rotos.

Calló Mordaunt, pues conociendo á su padre, sabia que no hablaria mucho tiempo sobre un mismo objeto, y no queria, por otra parte, ni hacer daño á Swertha, ni dar ocasion para que su padre se entregara a uno de sus accesos de cólera.

Era ya muy tarde cuando volvió Swertha de su expedicion; venia muy cansada y traia un paquete voluminoso, conteniendo sin duda su parte de botin. Mordaunt dirigióse inmediatamente á ella para reñirle por las mentiras que á él y á su padre habia dicho; pero la vieja tenia ya preparada la respuesta.

—A fe mia—dijo—que yo creí de mi deber decir al señor Mertoum que viniese á buscar vendas cuando os ví bajar como un gato desde lo alto del promontorio, pues temia que os hicieseis pedazos. A vos tambien puedo deciros que vuestro padre no estaba bueno á juzgar por su palidez.

—Pero, Swerta—dijo Mordaunt así que la vieja le dejó hablar—¿como ha sido que debiendo estar aquí trabajando y guardando la casa os habeis encontrado esta mañana en el camino de Ericko, tomandoos por mi padre y por mi un cuidado inútil? ¿Y que llevais en ese paquete, porque temo mucho que hayais quebrantado las órdenes de mi padre, y que vuestra salida no haya tenido otro objeto que el de pillar algo en la playa?

—¡Dios os bendiga y San Romualdo os proteja!—dijo Swertha con meloso acento.—Seguramente que no querriais impedir que una pobre mujer aprovechara la ocasion de procurarse un pequeño alivio, cogiendo alguna de las buenas cosas que se pierden a la orilla del mar, y que este puede llevarse otra vez. Es tan interesante, señor Mordaunt, ver un barco que ha naufragado, que hasta el mismo Ranzelman, hombre tan respetable é instruido, va á verlo en compañía de todos los vecinos; ¿y quereis que una pobre mujer sea menos curiosa y se quede en el rincón de la cocina? Bien pocoes lo que he cogido; algun retal de batista, y un pedazo ó dos de paño gordo; siempre son los mas listos y los mas fuertes los que lo cogen todo.

—Si, Swertha; pero de todos modos, tambien tendreis vuestro castigo en este mundo y en el otro por robar a los pobres marineros.

—¡Ah, querido señorito! ¿quién castigará á una pobre vieja por semejantes bagatelas? Muchas gentes hay que hablan muy mal del conde Patricio, y, sin embargo, era el protector de los pobres que van á la playa, y estableció leyes muy sabias para impedir que se preste auxilio á los barcos que se estrellan en la costa. He oido decir al buhonero Bryce que los marineros pierden sus derechos desde el momento en que la quilla toca en la arena. Por otra parte, ¿Para que quieren los pobres despues de muertos los bienes de este mundo? Esto solo lo hacian los grandes y los reyes del mar en los tiempos antiguos. ¿No os he cantado nunca la cancion que dice que el rey Olaf-Trigunrson guarda enterradas con él en su sepulcro cinco coronas de oro?

—No, Swertha—le respondió Mordaunt, que se complacia en hacer rabiar á la vieja;—no, jamás me habéis cantado esa cancion. Pero ¿sabéis lo que os digo? que el extranjero que Norna ha hecho llevar á la aldea, estará ya mañana en estado de pediros los objetos que le habeis robado despues del naufragio.

—¿Y quien le hablará de ello?—dijo Swertha echando una mirada maliciosa sobre su joven amo.—Seguramente no será V. ¡Ah! entre los pedazos que he traido hoy uno que servirá para haceros un hermoso frac.

Mordaunt no pudo menos de reirse de los recursos de la vieja, que para ganar su silencio le proponia su parte en el robo. Pero variando de conversacion, le dijo que preparase la comida, y se fué á buscar á su padre, á quien encontró en el mismo sitio y en la misma actitud en que le habia dejado.

Y luego que concluyeron su frugal comida, Mordaunt mostró á su padre la intencion que tenia de ir á la aldea para ver si el náufrago necesitaba alguna cosa.

—Allí debe estar muy mal—añadió Mordaunt.

Otra inclinacion de cabeza de su padre mostró que tambien era de la misma opinion.

—A juzgar por las apariencias—prosiguió Mordaunt—debe ser hombre de cierto rango, y aun suponiendo que aquellas pobres gentes hagan por él todo lo que puedan, sin embargo, en el estado de debilidad en que se encuentra..

—Te entiendo—le dijo su padre interrumpiéndole;—tú piensas que debemos hacer por él alguna cosa. Pues bien, ve á verle, y si tiene necesidad de de dinero, que diga cuanto y lo tendrá; pero si se trata de alojarlo aquí y de tener relaciones con él, eso ni quiero ni puedo hacerlo Me he retirado á este rincon del mundo para evitar nuevas relaciones, para no ver caras nuevas y para que nadie venga á molestarme contándome sus penas ó sus alegrías. Cuando dentro de una docena de años hayas aprendido á conocer el mundo, tendrás sobrados motivos para acordarte de tus antiguas amistades y para no querer contraer otras nuevas en todo el resto de tu vida. En fin, haz de modo que ese extranjero abandone cuanto antes el pais y que yo no vea al rededor mas que esos rostros vulgares y groseros cuya bellaquería y bajeza conozco, las cuales puedo soportar sin gran irritacion, como un mal ligero.

Entregó su bolsillo á su hijo y le hizo señas de que se fuese.

No tardó Mordaunt en llegar á la aldea y encontró al extranjero en la oscura y sucia vivienda del Ranzelmán, sentado en un rincon de la cocina, en la que apenas ardia un mal fuego de turza, sobre la misma caja que habia excitado la codicia del buhonero. El Ranzelmán estaba ausente, ocupado en repartir con la mas extrita imparcialidad entre las gentes del pueblo los despojos del barco, escuchando á todo el mundo, dando satisfaccion á los agravios de los que se quejaban; y como si la cosa no hubiera sido sin excusa y absolutamente criminal, haciendo el papel de

Ferrol la documentacion del vapor náufrago «T eodoro», de la inscripcion de Bilbao.

Se ha aprobado relacion de ascensos y cambios de destinos en el cuerpo de infanteria de marina que dá principio con el sargento primero José Espinosa Perez y termina con el sargento segundo Miguel Pozos Fernandez.

## Crón ca local.

Ha fallecido en esta poblacion la señora doña Dolores Montes, viuda del general señor Jordanes.

Ayer fué conducido el cadáver al cementorio.

Hállase muy adelantada la imprcsion del tomo IV de la «Historia de Galicia», per don Manuel Murgia.

El «Boletin Oficial» de esta provincia publica una relacion de vencimientos por plazo de bienes nacionales que deben de hacer efectivos los compradores que señala, en el mes de Noviembre próximo.

Las vendimias en Galicia ofrecen fruto hermoso, y el mosto presenta rica sustancia.

Ha sido propuesto para ayudante del general Pando, en su nuevo destino de capitan general de Galicia, el capitan del regimiento infanteria de San Marcial, don Ricardo Donoso Cortés.

La comision psovincial acordó:

«Confirmar los acuerdos del ayuntamiento de Ferrol, en virtud de los cuales ha compelido à don Angel Lapique, don Miguel Siliero y don Ernesto Veira á ingresar en lo depositaria municipal 59'10 el primero y 125'05 los otros dos, por importe de las aceras construidas por la municipalidad al frente de las casat números 74 y 22 de la calle de San Carlos.»

El demandadero del «Hercules», Ramon, que como deciamos ayer, va à instalar un café en el mismo local en donde estuvo el antiguo del señor Ripoll, proyecta, segun se dice, hacer el decorado del salon en forma elegante, poner mullidos divanes y buenas mesas.

Tambien procurará que el servicio nada deje que desear.

Con todos estos antecedentes y cumplidos que ellos sean no es aventurado asegurar á Ramon, que cuenta con simpatias, una parroquia que le dejara buenas ganancias.

Por indisposicion de la señorita Antonietta, se suspendió anoche la funcion en el teatro Romea.

Y el público... ¿continua bien?

El capitan de fragata don Leonardo Gomez y Mendoza ha tomado posesion del cargo de segundo comandante de marina de la provincia de Barcelona.

Ayer se hizo le operacion de instalar una de las calderas del «Alfonso XIII».

Todos lo periódicos notician la muerte del célebre presbitero señor Manterola, que habia nacido en San Sebastian.

Se ha dispuesto de real órden, como medida general, y en cumplimiento de la sentencia del tribunal de lo contencioso de 25 de Mayo última, que los Bancos, sociedades y compañías solo están obligados á satisfacer, por sus utilidades líquidas, como recargo municipal, el 4, en nez del 16 por 100, y el premio de la cobranza que abone al Estado al recaudador en vez de 16 por 100, además de la cuota integra del Tesoro por contribucion industrial.

Mañana contestaremos á «La Monarquia».

Segun telegramas de Madrid, por resultancias del juicio oral en que se ha visto la causa instruida por el crimen de Conesa parece que cinco procesados han sido condenados á la pena de muerte.

Nuestros lectores conocen con todos sus detalles las sesiones del juicio oral, porque las venimos publicando hace dias.

De Madrid telegrafian á un colega local que noticias de Malpica anuncian que el bergantin «Galicia» fué arrojado por un golpe de viento sobre la costa, salvándose por fortuna la tripulacion.

Ha sido autorizada la continuacion en el servicio activo hasta una edad que no exceda de los 51 años, à los cabos é individuos de tropa de carabineros, guardia civil, compañias de obreros de artilleria y brigada topográfica de ingenieros, obrera de administracion militar y sanitarias.

Probablemente ésta noche se celebrará la sesion ordinaria, para la cual están convocados los señores del concejo.

Se encuentra fondeado en la darsena del arsenal haciendo la descarga de 1.560 toneladas de carbon que conduce para aquel establecimiento marítimo, el vapor español «Norte» que procede de Bayona (Francia).

El carbon ha sido tomado por el «Norte» en Asturias.

El proyecto de ley provincial que el señor Silvela piensa presentar al Parlamento divide las provincias en doce regiones, conservando dentro de ellas la actual organizacion de su diputacion.

La ley municipal establece tres categorias de ayuntamientos.

De mas de diez mil almas, de mas de mil, y de menos de mil.

Los primeros, ó sean los de mas de diez mil almas, se eligen directamente como ahora, dándose el derecho de representacion á las entidades técnicas, industriales y agriculas.

Los segundos—los de mas de mil almas—se elegirán tambien directamente y además tendrán los electores el derecho de elegir suplentes, que sustituiran a los concejales propietarios en caso de ausencia, enfermedad, suspension gubernativa ó procesamiento.

En los terceros—los de menos de mil almas—se dividirán los electores en dos grupos, por órden alfabético: uno de estos grupos elegirá cinco concejales, y el otro elegirá cinco suplentes

Asegúrasenos que se halla todavia insepulto el cadáver del vecino de Serantes don José Gomez Grandal.

Sobre este gravisima hecho, llamamos la atencion de las autoridades que suponemos no han de mostrarse sordas á nuestras excitaciones.

Esta tarde de dos y media á tres abandonará nuestro puerto la escuadra.

Ahora se dice que se detendrá en Marin y Villagarcia, antes de ir á Vigo.

La guardia municipal entregó al comandante de la corbeta «Villa de Bilbao» el aprendiz marinero desertor Agustin Fernandez.

Ayer fué curado en la casa de socorro un vecino de la calle de Piña, herido por otro en formal contienda.

Anoche á las doce un botero llamado Juan Siso Leon, fué herido gravemente por un marino de guerra, segun se crée cabo de mar del crucero «Conde de Venadito»

Siso Leon fué conducido á la casa de socorro, en donde se le practicó la cura.

Poco despues constituyóse allí el juzgado de instruccion, dando comienzo á las diligencias.

## Registro civil.

Dia 27

NACIMIENTOS

Maria del Pilar Fabal y Gonzalez.

DEFUNCIONES

Joeé Criado Diaz, 33 años.
Dolores Montes y Moreno, 74 años.

## Seccion Telegráfica

*(De nuestro servicio particular.)*

Madrid 27.

En la provincia de Granada han ocurrido nuevas inundaciones.

Los habitantes de Gualcho huyeron de la poblacion en medio de un horrible pánico, quedando dicha poblacion completamente desierta.

La situacion de aquellas desgraciadas familias es desesperada.

Hallanse amenazadas por la mas espantosa miseria.

Las autoridades solicitan del gobierno socorros para poder atender á tanta desgracia.

Recibense noticias de otras provincias anunciando nuevos desastres ocurridos por la furiosa tempestad que en estos últimos dias se ha desencadenado.

Madrid 27.

La comision del senado francés acordó aceptar el aplazamiento para la aplicacion de las tarifas de los productos españoles hasta el próximo Julio.

Créese que dicho aplazamiento obedece á los trabajos realizados en la alta cámara de la vecina república por los partidarios de la rebaja de los derechos sobre los vinos extranjeros.

Los socialistas franceses pretenden ejercer presion entre los obreros con el propósito de producirse nuevas huelgas.

El gobierno encuentrase dispuesto á resolver cualquier conflicto que pudiera ocurrir, atendiendo á los intereses de los obreros y patronos.

Madrid 27.

Los romeristas dicen que el viaje del señor Romero Robledo obedece á la necesidad de que se resuelva cuanto antes la crisis, conforme con las indicaciones hechas por el señor Cánovas.

Esta mañana han conferenciado en el ministerio de la Guerra los señores Azcarraga y capitan general de este distrito.

Dichos señores ocuparonse del suceso ocurrido con el jefe del regimiento de infanteria de Saboya.

En los circulos militares dásele carácter de suma gravedad á dicho asunto.

Madrid 27.

Dicen de Portugal que los republicanos vuelven á agitarse con motivo de las medidas gubernativas de que es objeto la prensa del partido.

Las autoridades de Oporto toman precauciones con el objeto de evitar cualquiera manifestacion que pretenda hacerse en contra de las instituciones, durante permanezca en dicha ciudad el jefe del Estado.

Los prohombres del partido liberal celebrarán una reunion tan pronto regrese á esta capital el señor Sagasta-

Los fusionistas aseguran que existe en el seno del partido conservador una profunda perturbacion, que obligará al señor Cánovas á renunciar su alto cargo.

Madrid 27.

Dicen de Zaragoza que ha causado vivísima sensacion entre el vecindario la sentencia dictada por la audiencia, condenando á cinco reos á la pena de muerte.

Preténdese por todas las clases sociales de dicha capital interesar el apoyo de las autoridades con el fin de solicitar la gracia de indulto.

La fraccion intransigentes del partido conservador protesta contra las declaraciones hechas por los romeristas respecto à los compromisos potiticos que dicen existen entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

*Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:*

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

*Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:*

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cadiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

| De Ferrol | De Marsella |
|---|---|
| Enero los dias 7 y 21. | Enero el 27. |
| Febrero el 4 y 18. | Febrero el 24. |
| Marzo el 4 y 18. | Marzo el 24. |
| Abril el 1, 15 y 30. | Abril el 21. |
| Mayo 13 y 27. | Mayo el 19. |
| Junio el 10 y 24. | Junio el 16. |
| Julio el 8 y 22. | Julio el 14. |
| Agosto el 5 y 19. | Agosto el 11. |
| Setiembre el 2, 16 y 30. | Setiembre el 8. |
| | Octubre el 6. |
| Octubre el 14 y 28. | Noviembre el 3. |
| Noviembre el 11 y 25. | Diciembre el 1.° y 29. |
| Diciembre el 9 y 23. | |

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.

Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

# SECCION DE ANUNCIOS